



CONVOCATORIA COMPAÑÍA RESIDENTE DEL TOPIC 2025

Descripción

Este año TOPIC abre una convocatoria para ser compañía residente durante 1 año. Esta convocatoria nace fruto de la experiencia alcanzada en los últimos años y gracias a las reflexiones llevadas a cabo junto a compañías que conforman el sector del Teatro de Títeres y Objetos.

La convocatoria selecciona cada año una compañía para ser residente en TOPIC, *Centro internacional del Títere de Tolosa*. La compañía seleccionada tendrá acceso al programa de acompañamiento y residencias que sitúa en el epicentro la investigación, sin la obligatoriedad de tener que buscar siempre un resultado final.

Esta convocatoria va dirigida a compañías y colectivos jóvenes afines al Teatro Visual, de Títeres y Objetos, profesionales, o en vías de insertarse en la profesionalización.

Desde el TOPIC entendemos los procesos creativos y de investigación como el espacio a la reflexión, el ensayo y error, para crecer y crear una identidad propia y fuerte como proyecto. Así pues, esta convocatoria se convierte en el acompañamiento que apoyará en el camino durante el próximo año a la seleccionada como compañía residente.

Destinatarios/as y criterios de valoración

- La convocatoria estará dirigida a compañías y colectivos de artes en vivo profesionales, o en vías de iniciarse en la profesionalización. Hablamos de compañías y colectivos del ámbito estatal.
 - El presupuesto que se contempla incluye a un máximo de 5 personas.
 - El 60% de la compañía debe tener menos de 35 años: es necesario establecer una persona responsable del proyecto, tanto ésta como al menos el 60% de los/las integrantes deben tener menos de 35 años.
 - La compañía o colectivo tendrá que haber presentado mínimo un proyecto en el ámbito semiprofesional.
 - La compañía elegida por el TOPIC será residente durante un período mínimo de 1 año. Habrá una comisión responsable de valorar los proyectos más allá de las producciones planteadas. También se tomarán en cuenta los procesos, objetivos y aspiraciones a las que quiere llegar y cómo desea investigar, trabajar y pensar a 1 año vista.
-

CONVOCATORIA COMPAÑÍA RESIDENTE DEL TOPIC 2025

- Se tendrá en cuenta la proyección de la compañía a largo plazo y la voluntad de investigación, creación/investigación, y no sólo en la producción.
- Se valorará la experimentación con el lenguaje de TTVO (Teatro de títeres visual y de objetos) en las propuestas artísticas presentadas por la compañía o colectivo.

Selección de propuestas

La selección será de una única compañía que se incorporará al resto de las residencias de creación dentro de TOPIC durante el mismo año 2025.

La selección del proyecto beneficiario correrá a cargo de una comisión formada por representantes de TOPIC. Como última fase de la selección, la comisión podrá solicitar una entrevista con las compañías finalistas para que realicen una exposición del proyecto.

Aportaciones a la compañía seleccionada

Durante el año, la compañía residente tiene acceso a todos los servicios de manera gratuita que TOPIC ofrece. Contará con los siguientes beneficios:

- Apoyo y asesoramiento durante un año en temas de producción, gestión, comunicación y cualquier otro aspecto relacionado con el proyecto. También tendrá la opción de prorrogar su estancia un año más.
- La máxima duración de la residencia será de ocho semanas durante 2025 (tres semanas tendrán que hacerse durante el primer semestre, y las otras cinco en el segundo semestre). El cronograma tendrá que ser aprobado por la dirección del centro.
- Posibilidad de que TOPIC colabore en la promoción de la compañía a través de sus contactos.
- Acceso al programa de intercambios de residencias estatales e internacionales de TOPIC
- Acceso al espacio de TOPIC para llevar a cabo las labores de producción durante toda la trayectoria como compañía residente.
- Posibilidad de acceso a los circuitos de exhibición con los que TOPIC tiene contacto. Las actuaciones que se puedan derivar de este proyecto fruto de las colaboraciones con otras instituciones del sector se pactarán entre la compañía y la sala/festival, sin participación del TOPIC en la negociación ni en los gastos generados por estas actuaciones.

Presentación de candidaturas

Para presentarse a la convocatoria será necesario cumplimentar, entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre de 2024 (incluidos), este [formulario](#) de inscripción que incluye la siguiente información:

CONVOCATORIA COMPAÑÍA RESIDENTE DEL TOPIC 2025

Compañía Residente TOPIC 2025. Datos generales:

- Datos del/ la representante del proyecto: *nombre y apellidos, papel que tiene en la compañía, contacto.*
- Proyecto global de compañía: *nombre de la compañía, líneas de acción, y proyecto.*
- Datos de los/las integrantes de la compañía: *nombre y apellidos, fecha nacimiento, función/papel de cada uno/a en la compañía*
- Trayectoria y experiencia previa: (Breve CV de cada miembro)
- Trayectoria y experiencia previa de la compañía
- Misión, visión, valores, objetivos...
- Proyección a 3 años como compañía: *(más allá de los proyectos concretos o planeados a corto plazo, es interesante conocer los procesos, objetivos y aspiraciones a las que se quiere llegar y cómo se quieren lograr)*
- Breve explicación de la metodología de trabajo de la compañía, línea artística, propuesta escénica/estética/visual.
- Propuesta de cronograma de trabajo del año en residencia.
- Un vídeo de máximo 2 minutos explicando la motivación para presentarse a compañía residente.

Condiciones generales

- Será decisión de la compañía beneficiaria y TOPIC las posibles representaciones del proyecto a trabajar dentro de la sala del TOPIC o del festival Titirijai.
- Ser compañía residente de TOPIC es compatible con otras ayudas y subvenciones.

Las compañías beneficiarias se comprometen a:

1. Presentar un informe (máx. 1.000 palabras, 10 imágenes y vídeo/s del proceso) sobre el proyecto trabajado en el período correspondiente y una evaluación de su participación en los dos meses siguientes a la finalización de la residencia.
2. Compartir los procesos y metodologías de trabajo con TOPIC para contribuir a un seguimiento y planificación estratégica.
3. Incluir la figura de producción como parte esencial del equipo para poder asegurar unas relaciones de trabajo y comunicación eficientes.
4. Incluir el logotipo de TOPIC y CIT (Centro Iniciativas Turísticas de Tolosa) en todo tipo de material de comunicación y difusión de la compañía u otros con la denominación "Cía. Residente en TOPIC".
5. Se comprometen a asistir y participar en las actividades que organiza el TOPIC dentro de su programación anual.



tolosako
naizarteko
botoxongilo
zentroa

centro
internacional
del títere
de tolosa

tolosa
puppets
international
center

centre
internationale
de la marionnette
de tolosa